

Nara, se advierten Labradas, y Labradas con arado de Pasa
 eones de tierra, que segun los esponece Pista que los
 daban a los labradores, demuestran ser del esporno que
 van a Caya, y en otra Pista de tambien tierra, Casa
 y Catelo de los que nombran los Encomendados
 q. dicen del Romano, y de otros, que se han entendido
 e introducido en esta Tierra, y como la Propiedad, y
 pertenencia de toda ella es de V. S. tan antigua como
 Inmemorial aunque lo ha estirado, no ha hecho cla
 bidad alguna en estas tierras, y lo he notado para inte
 ligencia de V. S. a que se vista determinar lo que sea
 de su agrado.

aqui la Certificacion
 e se refiere en la cuenta
 Nueva Cuenta

En tendido todo por una Ciudad Nueva apueva lo
 marcado por Dho. en Comendado D. Vicente el mismo
 mediano, als que manifiesta en su anterior Certi
 ficacion sobre los ynfos que se han introducido en esta
 Tierra, se haga caven a los que corresponden presenten
 los titulos a Pesequencia, y con Estacion a los anteriores
 por Dho. D. Vicente Anrich: con asistencia de
 qualquiera de los Dignos del referido partido Pe
 nta que combiniere y con el Comendado presente todo
 lo Documentos que correspondan a la antigua
 Estacion en esta Tierra e pueva amigablemente

